

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2006

Señores
**MIEMBROS DE JUNTA GENERAL
TOTRARE S. A.**
Ciudad.-

- 1.- He revisado el Balance General de TOTRARE S. A., al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe en base a la revisión de los estados de situación financiera y resultados, los libros contables, etc.

- 2.- En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que los resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.

Los señores administradores han cumplido con responsabilidad con las normas legales y estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.



Atentamente,


ING. CARLOS DELGADO S.
COMISARIO